



AVISOS OFICIALES LAMINADOS PARA EL AÑO 2007



FELS ha desarrollado los rótulo laminados para ayudar a los empleadores agrícolas y de otras industrias que no son agrícolas a cumplir con las leyes estatales y federales sobre los requisitos de fijar anuncios. Los rótulo incluyen estos anuncios:

Rótulo Laminado #1 (27" x 38") (Actualizado julio 2007)	Rótulo Laminado #2 (27" x 38") (Actualizado enero 2007)	Rótulo Laminado #3 (27" X 38") (Actualizado enero 2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Salario Mínimo Federal (WH-1088) ❖ • Igualdad en Oportunidades de Empleo es la Ley (EEOC) ❖ • Ley de Protección del Empleado Contra la Prueba del Polígrafo (WH-1462) ❖ • UI-SDI Aviso a lo Empleados (DE 1857A) ❖ • Aviso del Día de Pago DLSE8 ❖ • Acceso a Registros Médicos y Archivos de Exposición, MSDS y Programa de Comunicación ❖ • "Proposición 65" Advertencia ❖ • Tiempo Libre Para Votar ❖ • Aviso al Empleado del WC - Lesiones Causadas Por el Trabajo (DWC7) ❖ • Acosamiento o Discriminación en el Empleo (DFEH 162) ❖ • Seguridad y Protección de Salud en el Trabajo ❖ 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden 14 del IWC (Ocupaciones Agrícolas) +❖ • Orden del IWC - Salario Mínimo (MW-2001) ❖ • FLC - Declaración de Proporciones de Pago (DLSE 445) ❖ • Ley de Protección de Trabajadores Emigrantes y temporales en la Agricultura (WH1376) ❖ • Información del Trabajador (WH 516) ❖ • Términos y Condiciones de Ocupación de Vivienda (WH 521) ❖ • Tractores Agrícolas (S-504) ❖ • Aviso de Niños Menores de Edad ❖ • Prácticas de Buen Higiene - Sanidad en el Campo ❖ • Serie de Información de Seguridad con Pesticidas (A-9) ❖ <p>+ Solamente en Inglés ❖ Inglés y Español ❖ Disponible en Español</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seri de Información de Seguridad con Pesticidas (A-8) ❖ • Ley de Alojamiento de Empleados (HCD 206) ❖ • Licencia por Invalidez de Embarazo-(DFEH 100-20) ❖ • Cuidado Familiar y Licencia Médica e Invalidez por Embarazo - (DFEH 100-21) ❖ • Aviso al Acusador+ ❖ • Reglas para la Operación de Camiones Industriales (S-503) ❖ • Resumen Anual de Lesiones y Enfermedades Relacionadas con el Trabajo (Forma Cal/OSHA 300A) ❖ • Sus Derechos - Ley de Licencia Médica Familiar (WH1420) ❖ • Ley de Derechos a Contratación y Re-contratación de los Servicios Uniformados (USERRA)+ ❖ <p>Avisos Requeridos que se Vended por Separado -Vea abajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden #4 del IWC (Ocupaciones de Oficina)+ ❖

Rótulo #1: El Rótulo #1 contiene los avisos requeridos a ser anunciados por todos los empleadores. Los empleadores también deben fijar los siguientes avisos: (1) Orden del IWC de Sueldos aplicable a su negocio, (2) Orden del Salario Mínimo 2007, (3) Aviso al Acusador, (4) Aviso de la Ley de Licencia Médica Familiar (FMLA), (5) Aviso de Empleo Justo aplicable y de Viviendas (PLA, o CFRA/PLA) - vea "Empleo Justo y Alojamiento (FEH)" debajo, y (6) forma 300A del Cal/OSHA. Avisos (2) al (6) de arriba están disponibles en los Rótulos #2 o #3. Pueden requerirse otros anuncios para industrias específicas.

Notas del Rótulo #1: Orden #14 del IWC (Ocupaciones Agrícolas) & MW 2007 del IWC disponibles en el Rótulo #2; Compañías que se ocupan de productos agrícolas producidos por otra compañía deben fijar Orden #8 del IWC (Industrias que se Ocupan de Productos después de la Cosecha) o esas compañías que preparan sus propios productos para el mercado deben fijar la Orden #13 del IWC (Industrias que Preparan Productos Agrícolas para el Mercado, en la Granja). Avisos de Empleo Justo y Alojamiento (FEH) disponibles en el Rótulo #3.

Rótulo #2: Empleadores **Agrícolas** deben fijar los avisos incluidos en el Rótulo #2 más la Orden #4 del IWC (Ocupaciones Profesionales, Técnicas y Similares) cuando los empleados de la oficina no son cubiertos bajo las Ordenes #8 o #13 del IWC.

Nota del Rótulo #2: Orden #4 del IWC está disponible como un aviso de papel por separado. La Orden #14 del IWC está disponible en español. Vea la forma para ordenar debajo.

Rótulo #3: Empleadores **agrícolas** deben fijar los avisos incluidos en el Rótulo #3. Empleadores **que no son agrícolas** pueden usar el Rótulo #3 para satisfacer los requisitos de Aviso al Acusador, FMLA, FEH y Forma 300A del Cal/OSHA.

Empleo Justo y Alojamiento (FEH), el FEH exige a empleadores que fijen uno de dos avisos. Empleadores con 5 a 49 empleados, deben fijar un aviso que describe la Ley de disposiciones de Licencia por Invalidez de Embarazo (PLA). Empleadores con 50 o más empleados, deben fijar un aviso que describe las disposiciones de la Ley de Licencia por Embarazo junto con las disposiciones de la Ley del Cuidado Familiar y Licencia Médica de la Ley de Derechos de Familia de California (PLA/CFRA). Estos avisos están incluidos en el Rótulo #3.

Forma para Ordenar - Ordene en la red al: <http://www.fels.org/posters.htm>

ARTÍCULOS PARA ORDENAR	1-9	10 o Más	Cantidad de Orden	SUB TOTAL	MÉTODO DE PAGO																													
<input type="checkbox"/> Rótulo Laminado #1	\$25.00	\$20.00	_____	\$ _____	<input type="checkbox"/> No. de Cheque _____																													
<input type="checkbox"/> Rótulo Laminado #2	\$25.00	\$20.00	_____	\$ _____	<input type="checkbox"/> VISA <input type="checkbox"/> MasterCard																													
<input type="checkbox"/> Orden #4 del IWC 4	\$2.50	\$2.00	_____	\$ _____	No.: _____																													
<input type="checkbox"/> Rótulo Laminado #3	\$25.00	\$20.00	_____	\$ _____	Fecha de Vencimiento: ____ / ____ / ____																													
<input type="checkbox"/> Orden #14 del IWC Laminada - Español 5	\$10.00	\$8.00	_____	\$ _____	Firma _____																													
			Subtotal	\$ _____	No. de Miembro de FELS: _____																													
			Descuento de Miembro 1	\$ _____	Cargos de Manejo y Envío																													
Nombre: _____			Manejo y Envío 2	\$ _____	<table border="1"> <tr><td>\$0.00 - \$25.00</td><td>\$2.50</td></tr> <tr><td>\$25.01 - \$50.00</td><td>\$5.00</td></tr> <tr><td>\$50.01 - \$75.00</td><td>\$7.50</td></tr> <tr><td>\$75.01 - \$100.00</td><td>\$10.00</td></tr> <tr><td>\$100.01 - \$125.00</td><td>\$12.50</td></tr> <tr><td>\$125.01 - \$150.00</td><td>\$15.00</td></tr> <tr><td>\$150.01 - \$175.00</td><td>\$17.50</td></tr> <tr><td>\$175.01 - \$200.00</td><td>\$20.00</td></tr> <tr><td>\$200.01 - \$400.00</td><td>\$25.00</td></tr> <tr><td>\$400.01 - \$650.00</td><td>\$30.00</td></tr> <tr><td>\$650.01 - \$1,000.00</td><td>\$37.50</td></tr> <tr><td>\$1,000.01 - \$1,500.00</td><td>\$45.00</td></tr> <tr><td>\$1,500.01 - \$2,000.00</td><td>\$55.00</td></tr> <tr><td>Más de \$2,000.00</td><td>\$70.00</td></tr> </table>		\$0.00 - \$25.00	\$2.50	\$25.01 - \$50.00	\$5.00	\$50.01 - \$75.00	\$7.50	\$75.01 - \$100.00	\$10.00	\$100.01 - \$125.00	\$12.50	\$125.01 - \$150.00	\$15.00	\$150.01 - \$175.00	\$17.50	\$175.01 - \$200.00	\$20.00	\$200.01 - \$400.00	\$25.00	\$400.01 - \$650.00	\$30.00	\$650.01 - \$1,000.00	\$37.50	\$1,000.01 - \$1,500.00	\$45.00	\$1,500.01 - \$2,000.00	\$55.00	Más de \$2,000.00	\$70.00
\$0.00 - \$25.00	\$2.50																																	
\$25.01 - \$50.00	\$5.00																																	
\$50.01 - \$75.00	\$7.50																																	
\$75.01 - \$100.00	\$10.00																																	
\$100.01 - \$125.00	\$12.50																																	
\$125.01 - \$150.00	\$15.00																																	
\$150.01 - \$175.00	\$17.50																																	
\$175.01 - \$200.00	\$20.00																																	
\$200.01 - \$400.00	\$25.00																																	
\$400.01 - \$650.00	\$30.00																																	
\$650.01 - \$1,000.00	\$37.50																																	
\$1,000.01 - \$1,500.00	\$45.00																																	
\$1,500.01 - \$2,000.00	\$55.00																																	
Más de \$2,000.00	\$70.00																																	
Compañía _____			Impuestos de Ventas 3	\$ _____	Notas al Pie de la Pagina:																													
Dirección a Enviar _____			Total Incluido	\$ _____	1 Miembro de FELS deducir 20% del subtotal																													
Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____					2 Manejo y Envío (ver tabla a su izquierda)																													
No. de Teléfono _____ No. de Fax: _____					3 Agregar 7¾ % de Impuestos de Ventas																													
					4 No esta Laminado																													
					5 \$5 Cuando se compra con el Rótulo #2																													

POR FAVOR TOME NOTA: PRECIOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIAR SIN AVISO
Haga Cheques Pagables a FELS • 2300 River Plaza Drive • Sacramento, CA 95833-3239
(800) 753-9073 • Facsimil: (916) 561-5696